



«El mito es el medio por el cual lo intemporal se torna narración en la boca de los hombres y lo Uno viene a ubicarse en los límites del discurso. Por este recurso, lo invisible deviene inteligible para el hombre y, si no perfectamente visible, por lo menos perceptible. Gracias al mito, lo inefable puede relatarse y lo incommunicable se comunica. El mito es una vía analógica que trata de suscitar en nosotros la anamnesis capaz de conducirnos nuevamente al lugar donde se encuentra un origen que hemos olvidado. El mito es una ascensión por medio del Logos».

Jean Brun, *Platón y la Academia*

¿REVOLUCIÓN UTÓPICA O UTOPIA REVOLUCIONARIA?



I CONCURSO DE VÍDEO FILOSÓFICO

**IES SEVILLA LA NUEVA
CURSO 2017/2018**

**VIII OLIMPIADA FILOSÓFICA
COMUNIDAD DE MADRID**

La convocatoria está abierta a alumnos de 4º de ESO y de Bachillerato

El certamen consiste en la realización de un vídeo **propio**, acompañado de una pregunta sobreimpresa relacionada con el tema planteado: ¿Revolución utópica o utopía revolucionaria? La pregunta que debe acompañar a la fotografía puede plantearse desde diferentes perspectivas: ¿Es aún posible la utopía? ¿Puede la utopía de unos ser la pesadilla de otros? ¿Cuándo las utopías se vuelven distópicas? ¿Qué hay de positivo y de negativo en las revoluciones y utopías? ¿Es posible una revolución sin utopía? ¿Es la utopía un rasgo esencial de la naturaleza humana?...

BASES

1. El corto deberá reflejar en imágenes ideas filosóficas y ha de ser original.
2. El trabajo presentado podrá hacerse de forma individual o en grupo que no exceda de tres participantes. Cada participante o grupo podrá presentar una única obra.
3. **El vídeo ha de incluir de modo visible una PREGUNTA** de carácter filosófico que se plantee a raíz del tema de la Olimpiada (¿Revolución utópica o utopía revolucionaria?). Esta pregunta aparecerá en el título o subtítulo. En los títulos de crédito aparecerá el pseudónimo de los autores.
4. La obra deberá tener una duración mínima de 1 minuto y máxima de 4 minutos e incluirá, al menos, tres elementos media diferentes: texto, sonido, imagen...
5. Los vídeos en los que aparezcan personas reconocibles deberán ir acompañadas de una carta firmada por dichas personas autorizando el uso de su imagen. En caso de que las personas que aparezcan sean menores de edad, la autorización deberá ser firmada también por sus padres o tutores legales.
6. No se aceptarán vídeos que hayan sido premiados con anterioridad en otros certámenes. El participante manifiesta y garantiza que es el único titular de todos los derechos de autor sobre el vídeo que presenta al concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas y se responsabilizará de toda reclamación de terceros por derechos de imagen.
7. Los alumnos que deseen participar podrán entregar el vídeo hasta el día **18 de febrero de 2018** en el Departamento de Filosofía del Instituto. De entre todos los vídeos entregados, el Departamento de Filosofía seleccionará y premiará los **dos mejores**, que serán los elegidos para representar al centro en la Olimpiada.
8. Para asegurar la imparcialidad del jurado, los vídeos no incluirán el nombre de ningún alumno, sino un pseudónimo. Estos vídeos habrán de entregarse grabados en un CD o pendrive que lleve el pseudónimo o pseudónimos dentro de un sobre cerrado. En este sobre tendrá que haber un segundo sobre más pequeño y también cerrado, dentro del cual haya un papel en el que se indique el pseudónimo o pseudónimos y el nombre real.

9. Los alumnos que decidan participar podrán optar, dependiendo de la calidad de los vídeos, a mejorar hasta 0,5 la nota final de la asignatura de Filosofía (1º de Bachillerato) o Historia de la Filosofía (2º de Bachillerato), y hasta 1 punto la nota final de Valores éticos de 4º de ESO. El incremento de nota se realizará siempre y cuando la fotografía sea de calidad suficiente para que se produzca la subida de nota y siempre que el alumno tenga aprobada la asignatura.

10. El instituto premiará a los alumnos seleccionados con tarjetas regalo (primer premio: 30 €; segundo premio: 20 €). La entrega de premios se realizará en el recreo el viernes **23 de febrero de 2018** en el Salón de Actos.

11. La entrega de premios y los actos de la final de la Olimpiada se realizarán, para todas las modalidades, en la Universidad Autónoma de Madrid, el día **20 de abril de 2016**.

12. Si la obra fuese premiada en la fase autonómica, pasará inmediatamente a representar a la Comunidad en la Olimpiada Filosófica Española. Solo podrá asistir uno de los miembros del grupo a la final en representación de los demás.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Calidad y complejidad técnica: sonido, imagen, factura y montaje (2,5 puntos).
2. Guión centrado en el tema, precisión y claridad de la reflexión propuesta y existencia de una tesis sobre el tema (2,5 puntos).
3. Riqueza conceptual, evitando caer en tópicos visuales y conceptuales; capacidad de provocar reflexión sobre el tema (2,5 puntos).
4. Originalidad y creatividad (2,5 puntos).

FORMATO DEL VÍDEO

1. La calidad mínima del vídeo ha de ser HD, 720p. Tendrá que tener calidad suficiente como para ser proyectada en público.
2. La obra deberá tener una duración mínima de 1 minuto y máxima de 4 minutos e incluirá, al menos, tres elementos media diferentes: texto, sonido, imagen...

Podéis encontrar material y más información para orientar la fotografía en los siguientes enlaces:

<http://olimpiadafilosoficacm.blogspot.com.es/p/documentos.html>.

<http://olimpiadafilosoficamadrid.es>

<https://www.facebook.com/olimpiadademadrid/>